

PROPUESTA VOTACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citación

Se propone la modificación de los artículos quinto y noveno de los estatutos de Masisa, con el objeto de aumentar el número de directores de la Sociedad de 7 a 8 miembros, y modificar el quórum necesario para constituir las sesiones de Directorio de la Sociedad de 4 a 5 miembros. Así como tratar cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Extraordinaria.